

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 25 al 29 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Martes 26 de mayo de 2026. JURADO 58/25. Hora 09.30 (CONFORMIDAD). Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato con alevosía y ensañamiento. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado agredió a su pareja sentimental, asestándole múltiples puñaladas que provocaron su fallecimiento. Acto seguido, llamó a emergencias y confesó lo que había realizado. Concorre la circunstancia agravante de parentesco y la circunstancia atenuante de confesión. El fiscal pide 22 años de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual con penetración y de un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Badalona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente de su compañera de piso. El fiscal pide 13 años de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a tres personas, una de ellas acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa y las otras dos acusadas de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en El Prat de Llobregat en el año 2024. Según el fiscal, dos de los acusados estaban sentados en unos bancos de un parque, cuando apareció el tercer acusado que le reclamó a uno de ellos una cantidad de dinero, lo que provocó una discusión, en el transcurso de la cual se agredieron mutuamente. El fiscal pide 8 años de prisión para uno de los acusados y 1 año y 3 meses de prisión para los otros dos.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30 (continúa el 27). Juzgan a seis personas acusadas de un delito contra la salud pública y de un delito de asociación ilícita. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre los años 2021 y 2023. Según el fiscal, los acusados constituyeron una asociación, en cuyo local se dedicaban a cultivar y vender marihuana. El fiscal pide entre 4 y 5 años de prisión para los distintos acusados.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual contra menor de trece años y de un delito de solicitud de relación sexual a menor de edad y persona con discapacidad a cambio de remuneración. Los hechos ocurrieron entre los años 2011 y 2014. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente en repetidas ocasiones de su sobrino político, menor de edad, aprovechando que se encontraba bajo su cuidado y responsabilidad. El acusado conseguía su propósito al ofrecerle al menor regalos y otros obsequios, aprovechándose de la discapacidad intelectual del menor. El fiscal pide 20 años de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00 (continúa el 27). Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, el perjudicado contactó con uno de los acusados para adquirir gel hidroalcohólico higienizante para uso humano, en concreto, para la desinfección de manos. Los acusados, con ánimo de obtener un beneficio económico ilícito, vendieron al perjudicado un producto destinado a la limpieza de mostradores y superficies haciéndolo pasar por el gel en cuestión. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00 (continúa el 27, 28 y 29). Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual y de un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2017. Según el fiscal, el acusado trabajaba como enfermero en una clínica de desintoxicación y, como parte de sus funciones, suministraba la medicación a los internos y en ocasiones se quedaba a solas con ellos. El acusado abusó sexualmente de una paciente y, en repetidas ocasiones, de otra paciente, aprovechando que tomaban una fuerte medicación que las dejaba aturdidas y sin capacidad de consentir o saber el alcance de sus actos. El fiscal pide 19 años de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 11.15. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa y de un delito de falsedad en documento público. Los hechos ocurrieron en Santa Coloma de Gramanet en los años 2019 y 2020. Según el fiscal, el acusado engañó a los perjudicados, quienes querían adquirir una vivienda para constituir la como residencia habitual. Además, les presentó unos documentos, a sabiendas de su mendacidad, como justificante de los trámites que en teoría estaba realizando. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal, los acusados engañaron al perjudicado, haciéndole creer que estaba comprando unos inmuebles, propiedad de uno de los acusados. El fiscal pide 4 años de prisión para cada acusado.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente a la víctima, tras cerrar la puerta del domicilio y aprovechando que estaban solos. El fiscal pide 8 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. JURADO 11/25. Hora 09.30 (continúa hasta el 29) (Sala 1). Juzgan a una persona acusada de un delito de allanamiento de morada y de un delito leve de daños. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado accedió al domicilio de su ex pareja, sin su consentimiento y pese a la expresa oposición de ella, a través de una ventana, tras provocar desperfectos en esta ventana. El fiscal pide 3 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado abusó sexualmente de la hija, menor de edad, de su pareja, en repetidas ocasiones. El fiscal pide 12 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 09.45. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado y la víctima quedaron para cenar en casa de ella y él se quedó a dormir. A pesar de que la víctima le manifestó que no quería mantener relaciones sexuales, el acusado aprovechó que ella se tomó una medicación para conciliar el sueño para abusar sexualmente de ella. El fiscal pide 7 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa de especial gravedad por la cuantía. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado engañó y convenció a la víctima para realizar una inversión de una gran cantidad de dinero para un negocio que no existía. El fiscal pide 6 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de uso de documento de identidad por persona no legitimada para ello en concurso medial con un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en los años 2020 y 2021. Según el fiscal, la acusada consiguió el documento de identidad de la víctima, a la que se lo habían sustraído en el vestuario de un gimnasio, y lo usó para suscribir un contrato de crédito en una entidad y una financiación de un tratamiento dental, contratar préstamos personales y abrir varias cuentas bancarias, todo ello con los datos de la víctima. El fiscal pide 2 años y 9 meses de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00 (continúa el 28). Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública y de un delito de asociación ilícita. Los hechos ocurrieron entre los años 2019 y 2021. Según el fiscal, los acusados constituyeron una asociación, en cuyo local se dedicaban a vender marihuana y hachís. El fiscal pide 5 años de prisión para uno de los acusados y 3 años y 4 meses de prisión para el resto.

Jueves 28 de mayo 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública, y dos delitos de asociación ilícita. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2016. Según el fiscal, los acusados inscribieron una asociación destinada al estudio, reflexión y divulgación científica en torno al uso del cannabis, cuando en realidad se dedicaban a la venta de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de 6 años de prisión.

Jueves 28 de mayo 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a la venta de sustancias estupefacientes en la vía pública. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Jueves 28 de mayo 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a varias personas acusadas de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, los acusados contactaron una visita con la víctima con la intención de ganarse su confianza par de esta manera, aceptar cambiar una importante cantidad de dinero por billetes más pequeños. Aceptada la propuesta, la víctima y los acusados se reunieron en la cafetería de un hotel, mostraron al perjudicado los billetes y tras contarlos y comprobar el curso legal de los mismo, uno de los acusados, sustituyó los billetes por otros que aparentaban ser legales y abandonaron el lugar. El fiscal pide para los acusados la pena de 5 años de prisión.

Jueves 28 de mayo 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado residía en una habitación alquilada en el domicilio de los padres de la menor. Aprovechando que la menor se encontraba en la habitación durmiendo, entró y le realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

Viernes 29 de mayo 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, los acusados suministraban en la vía pública, sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de 3 años y 6 meses de prisión.

Viernes 29 de mayo 2026. Sección 6ª. Hora 13.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2025. Según el fiscal, el acusado fue sorprendido por agentes de la policía suministrando sustancias estupefacientes. El fiscal pide 3 años y 6 meses de prisión.

Viernes 29 de mayo 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de atentado con utilización de armas con un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, agentes de la policía se personaron en un lugar de la vía pública antes la actitud agresiva del acusado, tras acreditarse y solicitarle uno de los agentes que desistiera de su actitud, el acusado de manera agresiva se abalanzó sobre el mismo, le golpeo y le clavó un objeto punzante. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 25 al 29 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 25 de mayo de 2026. Sección 2ª. JURADO 3/26. Hora 09.30 (continúa el 26, 27, 28, 29 de mayo y el 1, 2, 3, 4, 5, 8 de junio). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de robo con violencia en establecimiento abierto al público en las horas de apertura en grado de tentativa, de un delito de asesinato, de un delito de asesinato en grado de tentativa, de un delito de pertenencia a grupo criminal y de un delito de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron en Tortosa en el año 2022. Según el fiscal, los acusados, con ánimo de obtener un beneficio patrimonial a costa de lo ajeno, mientras uno de ellos vigilaba, los otros dos, junto a un menor, entraron a un establecimiento, cada uno con un arma de fuego, de la cual no tenían licencia, y ocultando su rostro. Una vez dentro, sustrajeron el teléfono móvil de uno de los clientes y le dispararon. Acto seguido, se dirigieron a la encargada del establecimiento y, pese a colaborar en lo que le decían, le dispararon en la nuca, causando su fallecimiento. Los acusados abandonaron el establecimiento sin conseguir su propósito al haber activado la víctima los servicios de emergencia antes del disparo. Concurren las circunstancias agravantes de disfraz y abuso de superioridad. El fiscal pide la pena de prisión permanente revisable para cada acusado por los delitos de asesinato y 8 años de prisión para cada acusado por los demás delitos.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 25 al 29 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 27 de mayo 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado acudió al domicilio de la víctima y fingiendo tener un problema personal y familiar, lo convenció para que le realizara una transferencia de dinero que no destinó al fin que le había prometido a la víctima. El fiscal pide para el acusado la pena de 2 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo 2026. Sección 1ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2023. Según el fiscal, el acusado al detectar la presencia policial, tiró al suelo una bolsa, recuperada por los agentes de policía que comprobaron que en su interior había sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 1 años y 6 meses de prisión.

Jueves 28 de mayo 2026. Sección 1ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2022. Según el fiscal, el acusado fue interceptado por la policía, suministrando sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 2 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 25 al 29 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 3^a. Hora 10.00 (continúa el 27). Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública en cantidad de notoria importancia. Los hechos ocurrieron en Figueres en el año 2024. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a vender cocaína y heroína. El fiscal pide 7 años y 6 meses de prisión.

Martes 26 de mayo de 2026. Sección 3^a. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual cualificado. Los hechos ocurrieron entre los años 2021 y 2023. Según el fiscal, el acusado abusó sexualmente en repetidas ocasiones de la víctima, afectada por una discapacidad y de la cual era el tutor. El fiscal pide 10 años de prisión.

Miércoles 27 de mayo de 2026. Sección 4^a. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada por la querellante por un delito de estafa. Según la acusación particular, el acusado engañó a la perjudicada en la compraventa de un inmueble. Según el fiscal, los hechos no son constitutivos de delito, por lo que pide la libre absolución del acusado.